

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO PARTICIPO DEL ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO, CIRCUNSTANCIA QUE FUERA PUESTA DE MANIFIESTO MEDIANTE EL DICTADO DEL DECRETO NACIONAL 38/2014

En un acto celebrado en la Casa Rosada el día 19 de marzo de 2014 se llevó a cabo el reconocimiento al trabajo realizado por la Red Federal de Control Público.

La Red Federal de Control Público fue creada en el año 2002 y tiene como objetivo el control de los fondos que llegan a las Provincias y Municipios provenientes de diversos Ministerios de la Nación.

La Red Federal aporta su tarea de control con el objeto de optimizar la implementación de los programas sociales financiados con aportes de la Nación.

De acuerdo a la nueva norma, la Red Federal queda ahora integrada por la Jefatura de Gabinete de Ministros, por los ministerios de Desarrollo Social, de Trabajo, de Educación, de Salud, de Planificación Federal y de Agricultura, y las respectivas Unidades de Auditoría Interna de cada Ministerio, por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, por la Sindicatura General de la Nación y por los órganos de control provinciales y municipales adheridos.

El evento, realizado en el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario, estuvo encabezado por el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Cdor. Jorge Capitanich, la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Dra. Alicia Kirchner, el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Arq. Julio De Vido, el Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, el Síndico General de la Nación, Dr. Daniel Reposo y el Presidente del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, Cdor. Rubén Quijano.

En representación del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Rosario participaron su actual Presidente, el Cr. Efrén José Vera y la Vocal, Dra. María Inés Velásquez.